

Medellín, 27 de septiembre de 2021

RESPUESTA OBSERVACIONES _ SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA 2021-62

OBJETO: Mantenimiento preventivo, correctivo y de actualización para la operación, sostenimiento y correcto funcionamiento del sistema de video vigilancia ciudadano del SIES-M, incluye suministro, instalación y puesta en marcha de puntos de video vigilancia que contempla traslados y/o desmonte de la infraestructura.

Observaciones GRUPO UNIÓN ELÉCTRICA.

“Observación”

Invitación de propuesta al proceso 2021-62 MTO CCTV Ciudad.

 Laura Yelitza Vergel Benavides <laura.vergel@uniongr.com>
Para  Leidy Laura Zapata Graciano;  Daladier Evelio Tangarife Berrio;  Propuestas ESU
CC  Marlon Steephen Narvaez Rodriguez;  Sebastian Salazar;  Daniela Correa Vélez;  Sandra Giraldo;  Licitaciones

miércoles 27/10/2021 10:32 a. m.

Buen día

Con el fin de presentar una propuesta técnico económico competitiva según los requerimientos del pliego de condiciones solicitamos aclarar y tener en cuenta la siguiente observación

Con el fin de cumplir el requerimiento del pliego de condiciones “Solicitud Privada de Oferta SPVA 2021-62” solicitado en la página 19, Numeral “7.2.4. Personal” solicitamos sea retirado del perfil de Ingeniero Residente, la descripción “Deberán contar con certificado vigente de trabajo en alturas, suscrito por una entidad certificada, e inferior a un (1) año”, ya que estas actividades de trabajos en alturas les compete a los perfiles técnicos.

Solicitamos además su valiosa colaboración para prorrogar el numeral 4.1 Cronograma: para Fecha y hora de entrega de propuestas y cierre del proceso: El día 28 de octubre de 2021 entre a las 4:30 pm y las 5:30 pm, con el fin de presentar una propuesta técnica y económica acorde a los requerimientos solicitados.

Quedo atenta a comentarios.

Cordialmente,



LAURA VERGEL BENAVIDES
Ingeniera PREVENTA

 +57 (4) 325 55 55

Respuesta

De acuerdo a la observación presentada, procede la entidad a dar respuesta:

En concordancia con lo establecido en el pliego de condiciones en el **Numeral 7.2.4**, se procede a suprimir el requisito establecido (**certificado vigente de trabajo en alturas, suscrito por una entidad certificada, e inferior a un (1) año**), puesto que con lo solicitado en el personal técnico, estos cumplirían con la necesidad requerida y en la ejecución del mismo, el personal técnico son realiza dichas actividades.

ESU - Carrera 48 # 20 - 114, Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5

Teléfono: 444 34 48

info@esu.com.co - www.esu.com.co

Medellín- Antioquia

Observaciones SPECTRA INGENIERÍA.

“Observación”



Respuesta:

Teniendo en cuenta la consideración de los proponentes SPECTRA INGENIERÍA y UNIÓN ELÉCTRICA, se acepta la modificación al **Numeral 4.1** Cronograma, ampliando el plazo de recepción de propuestas con la respectiva adenda quedando así: El día (28) de (octubre) de (2021) entre las 4:30 Pm y las 5:30 Pm.

Comité evaluador,